

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7655** *Anuncio del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga por el que se hace público la formalización del contrato de un servicio de limpieza en dependencias del Patronato de Recaudación en la Provincia de Málaga.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Patronato de Recaudación Provincial de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Delegada.
  - c) Número de expediente: 7/2013.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.prpmalaga.es](http://www.prpmalaga.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza en dependencias del Patronato de Recaudación en la Provincia de Málaga.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911000.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O. del Estado y D.O. Unión Europea.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de julio de 2013 (D.O.U.E.).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 532.800 euros, sin IVA (incluyendo posible prórroga).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 355.200 euros, sin IVA. Importe total: 429.792 euros, IVA incluido.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de enero de 2014.
  - c) Contratista: Ferronol Servicio Integral de Precisión, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 275.095,68 euros, sin IVA. Importe total: 332.865,77 euros, IVA incluido.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económica (60 puntos). Control diario de existencias (2 puntos). Entrega urgente de material (2 puntos). Retiradas extraordinarias de cartón para reciclar (5 puntos). Retiradas extraordinarias de plástico para reciclar (5 puntos). Retiradas extraordinarias de documentación confidencial para destrucción certificada (14 puntos) y horas de trabajo anuales adicionales a la bolsa anual (12 puntos).

Málaga, 7 de febrero de 2014.- El Presidente del Patronato.

ID: A140006254-1